

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CRISTINA GONZALEZ CHICHARRO:

Reclamación de pago: CRISTINA GONZALEZ CHICHARRO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (FUNERSIERRA MADRID S.L), por importe de **2.828,45 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 20230109, de fecha 16 - 05 - 2023 por importe de 2.828,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7021003988991300398808 y nos envía el justificante de pago al mail javier.magdaleno@funersierra.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **FUNERSIERRA MADRID S.L**